

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEXDENTAL S.A., CELEBRADA EL DÍA VENTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Ecuador, a las 11:00 Horas del día veinticinco de Abril del año dos mil quince, en el local ubicado en Samborombon Edficio Office Center Piso 1 Oficina 25, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima LEXDENTAL S.A., con la asistencia del cien por ciento del capital social.

La sesión es presidida por el Doctor Marcos Madroñe y para que actúe como secretario AG - No. 16 C.P.A. Mónica Mera.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se consulte el quórum requerido y se da cumplimiento a las demás formalidades legales.

El Secretario procede a informar a los de ACÓRDADO concurrentes a esta sesión y manifiesta que se encuentran presentes el cien por ciento del capital social.

Como las acciones concurrentes representan la mayoría del capital social pagado de la compañía, que es de US\$25 000 divididos en 500 acciones ordinarias, nominativas y transferibles de un valor nominal de US\$50 cada una, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Art. 231 y siguientes de la Ley de Compañías.

Constatado el quórum requerido el Presidente de la Junta decide instar a la sesión y dispone que por secretaría se da lectura a la convocatoria entregada a cada accionista el día 14 de abril del 2015.

LEXDENTAL S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de LEXDENTAL S.A., S. A., que se celebrará el día veinticinco de abril del 2015, a las 11:00 horas, en las instalaciones de la Compañía ubicada en Samborombon Edficio Office Center Piso 1 Oficina 25, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Informe de la Administración; 2. Cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 2014; 3. Informe del Consejo; 4. Ampliación de la memoria del Presidente y Consejo General; 5. Reintegración del Consejo. Los documentos a ser conocidos por la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Empresa, en Samborombon Edficio Office Center Piso 1 Oficina 25, Marcos Madroñe, Presidente. Guayaquil, Abril 14 del 2015.

Conocida la lectura de la convocatoria el Presidente de la Junta dispone que esta sea archivada en el expediente respectivo.

El Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está presente y representada la mayoría del capital social y pagado decide formalmente convocar y abrir la Junta General Ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los asuntos sujetos del orden del día, excepto de los cuales los accionistas están ya debidamente informados con antelación.

Tramita la sesión el Presidente de la Junta, quien manifiesta a la Junta que se debe proceder a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, según el orden el informe de la Administración.

La Junta, luego de haberse ampliado, resuelve por unanimidad, a saber con el voto de la totalidad de los accionistas presentes en esta sesión, aprobar el informe presentado por la Administración.

Acto seguido, la Junta General pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, Cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 2014.

A las once, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad aprueba el Balance General y Estado de Resultados y Cuentas, cerrados al 31 de diciembre de 2014.

A los segundos, la Junta General pasa a discutir sobre el tercer punto del orden del día: Informe del Consejo.

El señor Presidente manifiesta a los accionistas que el Consejo ha presentado su Informe, por lo que solicita al Secretario leer el informe al interior. La Junta General Ordinaria de Accionistas convalida dicho informe, el hecho que se anexa a la presente acta.

Despues, la Junta General pasa a discutir sobre el cuarto punto del orden del día: Aprobacion de la renuncia del Presidente y Consejo General en donde se pone de manifiesto su renuncia a los cargos que venian desempeñando en el mes de mayo debido a motivos personales.

A los segundos, la Junta General pasa a discutir y aprobar el quinto y ultimo punto del orden del día que es la del nombramiento del Consejo.

A las once, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad aprueba, que el Sr. Luis Mario Marchan, realice las funciones de Consejo por el periodo que termina a diciembre 31 del 2014.

Por lo visto mas pronto que todo y antes de pasar el orden del día, el Presidente solicita un receso de diez minutos para la elaboracion del acta. Revalidada la sesion se da lectura íntegra del acta lo mismo que es aprobado por todos los asistentes sin ninguna modificaci6n y despues siendo que se aprueba el expediente los documentos que han sido revisados con lo cual se da por concluida la presente junta. Termina para el efecto el Presidente comprometiendo con el Secretario que certifica. La Junta concluye a las 12:30 horas del mismo día.

Sr. Marcelo Roberto Frias
PRESIDENTE DE LA JUNTA

C.P.A. Monica Marchan Marchan
SECRETARIO AD. - HOC

Sr. Marcelo Roberto Frias
ACCOMISTA

Sr. Maria Jesus Frias Delgado
ACCOMISTA